



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE EN EL SUMINISTRO Y DESTINO DE LOS INSUMOS/BIENES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO-SaNAS-MICH/2023

Fecha de generación: 18 DE OCTUBRE DEL 2023

Trimestre: TERCER TRIMESTRE 2023

Entidad Federativa: MICHOACAN

Unidad: CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES (CENAPRECE)

Programa: PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS MICOBACTERIAS (TUBERCULOSIS Y LEPRA)

Índice	Descripción del bien / Descripción complementaria	Fuente de financiamiento	Insumos/bienes								
			Cantidad programada	Costo total estimado	Cantidad real suministrada	Costo total real	% Avance suministrado	Por suministrar	Cantidad real aplicada	% de Avance aplicado	Por aplicar
4.1.1	Linezolid 600mg Tabletetas	Ramo 12	780	\$11,575.20	800	\$11,872.00	102.5	-2.5	800	100	0
Nuevo Indicador	Ofloxacina Tableta Cada Tableta contiene: ofloxacina 400mg Envase con 12 tabletetas	Ramo 12	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0	0	0	0

AUTORIZA

DRA. BELINDA TURBIDE DÍAZ SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACAN

Vo.Bo

D.S.P. GAUDENCIO ANAYA SÁNCHEZ DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA

ELABORÓ

DR. FELIPE GARCÍA MORA COORDINADOR Y RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE MICOBACTERIOSIS

Fecha de generación: 29 de noviembre del 2023
 Trimestre: Primer trimestre
 Entidad Federativa: Michoacán
 Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad Federativa: Michoacán
 Programa: MICOBACTERIOSIS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
2.1.1	Establecer las estrategias que permitan disminuir el número de defunciones por Tuberculosis	Porcentaje de éxito de tratamiento de la TB pulmonar confirmada bacteriológicamente	Trimestral	31/03/2023	85.6%	85.6%		96.60%	24.20%	
3.1.1	Instrumentar los procedimientos para la detección oportuna de los casos de TB con resistencia a fármacos que permitan el tratamiento inmediato y evite su dispersión en el territorio nacional.	Cobertura de la prueba de sensibilidad a los anti-TB para pacientes con TB TF al momento del diagnóstico	Trimestral	31/03/2023	30%	30%	182,177.81	20.50%	5.12%	
4.1.1	Instrumentar los procedimientos para proporcionar el esquema de tratamiento que permita el inicio de tratamiento oportuna con fármacos antituberculosis de 2da línea en las personas afectadas con resistencia a fármacos y evite su dispersión en el territorio nacional.	Cobertura de tratamiento con fármacos antituberculosis de 2da línea en personas con diagnóstico de tuberculosis resistente a fármacos	Annual		90%	90%		0	0	

ALTORZA

 DRA. BELINDA TURBIDE DÍAZ
 SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS
 SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

VERBO

 D.S.P. GAUDENCIO MAYÁ SÁNCHEZ DIRECTOR
 DE SALUD PÚBLICA

ELABORÓ

 DR. FELIPE GARCÍA MORA
 COORDINADOR Y RESPONSABLE DEL
 PROGRAMA DE MICOBACTERIOSIS



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, SANAS, EJERCICIO 2023

Fecha de generación: 29 de noviembre del 2023
 Trimestre: Segundo trimestre
 Entidad Federativa: Michoacán
 Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad Federativa: Michoacán
 Programa: MICOBACTERIOSIS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
2.1.1	Establecer las estrategias que permitan disminuir el número de defunciones por Tuberculosis	Porcentaje de éxito de tratamiento de la TB pulmonar confirmada bacteriológicamente	Trimestral	31/03/2023	85.6%	85.6%		101.10%	49.78%	
3.1.1	Instrumentar los procedimientos para la detección oportuna de los casos de TB con resistencia a fármacos que permitan el tratamiento inmediato y evite su dispersión en el territorio nacional.	Cobertura de la prueba de sensibilidad a los anti-TB para pacientes con TB TF al momento del diagnóstico	Trimestral	31/03/2023	30%	30%	182,177.81	51.2	17.90%	
4.1.1	Instrumentar los procedimientos para proporcionar el esquema de tratamiento que permita el inicio de tratamiento oportuna con fármacos antituberculosos de 2da línea en las personas afectadas con resistencia a fármacos y evite su dispersión en el territorio nacional.	Cobertura de tratamiento con fármacos antituberculosis de 2da línea en personas con diagnóstico de tuberculosis resistente a fármacos	Annual		90%	90%		66.60%	66.60%	

AUTORIZA

 DRA. BELINDA TURBIDE DÍAZ
 SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS
 SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

VcB

 D.S.P. GAUDENCIO ANAYA SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA

ELABORÓ

 DR. FELIPE GARCÍA MORA
 COORDINADOR Y RESPONSABLE
 DEL PROGRAMA DE



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, SANAS, EJERCICIO 2023

Fecha de generación: 29 de noviembre del 2023
Trimestre: Tercer trimestre
Entidad Federativa: Michoacán
Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad Federativa: Michoacán
Programa: MICOBACTERIOSIS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
2.1.1	Establecer las estrategias que permitan disminuir el número de defunciones por Tuberculosis	Porcentaje de éxito de tratamiento de la TB pulmonar confirmada bacteriológicamente	Trimestral	31/03/2023	85.6%	85.6%		89.80%	72.30%	
3.1.1	Instrumentar los procedimientos para la detección oportuna de los casos de TB con resistencia a fármacos que permitan el tratamiento inmediato y evite su dispersión en el territorio nacional.	Cobertura de la prueba de sensibilidad a los anti-TB para pacientes con TB TF al momento del diagnóstico	Trimestral	31/03/2023	30%	30%	182,177.81	30.26%	25.60%	
4.1.1	Instrumentar los procedimientos para proporcionar el esquema de tratamiento que permita el inicio de tratamiento oportuna con fármacos antituberculosis de 2da línea en las personas afectadas con resistencia a fármacos y evite su dispersión en el territorio nacional.	Cobertura de tratamiento con fármacos antituberculosis de 2da línea en personas con diagnóstico de tuberculosis resistente a fármacos	Annual		90%	90%		0	66.60%	

AUTORIZA

DRA. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

Vo Bo

D.S.P. GAUPENCIO ANAYA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA

ELABORÓ

DR. FELIPE GARCÍA MORA
COORDINADOR Y RESPONSABLE
DEL PROGRAMA DE